



Concurso público de 10 de abril de 2023 (BOPA: 21-04-2023) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 01

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Traumatología y Ortopedia

ADMITIDOS

BURGOS GUTIÉRREZ, CRISTINA

EXCLUIDOS

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al artículo 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, a 31 de mayo de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, B.O.P.A. de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 48e85062-db72-4c03-b591-e1deecb0c401 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	31/05/2023 10:19:02 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 10 de abril de 2023 (BOPA: 21-04-2023) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 02

Departamento: Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas

Área de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología

ADMITIDOS

LUCIO GONZÁLEZ, LAURA REBECA
VÁZQUEZ ROJO, JULIO

EXCLUIDOS

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al artículo 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, a 31 de mayo de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, B.O.P.A. de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 48e85062-db72-4c03-b591-e1deecb0c401 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	31/05/2023 10:19:02 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 10 de abril de 2023 (BOPA: 21-04-2023) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 03

Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Comunicaciones y de Sistemas

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica

ADMITIDOS

CALERO MARTÍN, VÍCTOR
FERNÁNDEZ LABORDA, DIEGO
GARCÍA MERE, JUAN RAMÓN
GÓMEZ-ALEIXANDRE TIEMBLO, CARLOS
GÓMEZ ALEXANDRE TIEMBLO, JAVIER
GONZÁLEZ PLAZA, ENRIQUE
KIPPKE, MATÍAS ARIEL
LÓPEZ ANTUÑA, ABRAHAM
ORVIZ ZAPICO, MARCOS
PELÁEZ ACEDO, IRENE
PEÑA CAMBÓN, FERNANDO
RODRÍGUEZ MUIÑOS, CARLOS
SÁNCHEZ ALONSO, LIDIA

EXCLUIDOS

BALEN, GLEISON - Causa de exclusión: b,c
LOOSE, FELIPE - Causa de exclusión: b,c
MURILLO YARCE, DUBERNEY - Causa de exclusión: b,c
VALDÉS ZALDIVAR, ENRIQUE ERNESTO - Causa de exclusión: b,c

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al artículo 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, a 31 de mayo de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, B.O.P.A. de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 48e85062-db72-4c03-b591-e1deecb0c401 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	31/05/2023 10:19:02 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 10 de abril de 2023 (BOPA: 21-04-2023) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 04

Departamento: Medicina

Área de Conocimiento: Medicina Legal y Forense

ADMITIDOS

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, ANA

FERNÁNDEZ PRIETO, BEATRIZ

UGALDE HERRÁ, RODRIGO EDUARDO

EXCLUIDOS

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al artículo 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, a 31 de mayo de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, B.O.P.A. de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 48e85062-db72-4c03-b591-e1deecb0c401 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	31/05/2023 10:19:02 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	